

1386
DECRETO DE ALCALDIA N° / 2021.
ZAPALLAR,

07 JUL. 2021
VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1.926/2020 de fecha 08 de Septiembre 2020, que delega facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" y Decreto de Alcaldía N°2.490/2020 de fecha 11 de Diciembre 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales. Decreto de Alcaldía N°302/2021 de fecha 03 de febrero de 2021 que aprueba el cuadro de subrogancia del cargo alcalde en caso de ausencia. Decreto de Alcaldía N°448/2020 de fecha 25 de febrero 2021 el cuál modifica el numeral 3 del Decreto de Alcaldía N°1.926 de fecha 08 de septiembre de 2020.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N°110/2021 de fecha 05 de julio de 2021, emitido por la Directora (I) Depto. de Educación.

DECRETO:

1º OTORGUESE SUBVENCION MUNICIPAL al DEPARTAMENTO DE EDUCACION, por la cantidad de \$ **71.664.408** (setenta y un millones seiscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos ocho pesos), correspondiente al mes de **julio de 2021**, aprobado según Decreto de Alcaldía N° 26/2020 de fecha 10 de diciembre de 2020 que aprueba PADEM 2021.

2º Transfíerese la suma de \$ **71.664.408** (setenta y un millones seiscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos ocho pesos), a la **Cta. Cte. Scotiabank 985018908 denominada Departamento de Educación.**

3º IMPUTESE el gasto al ítem **215.24.03.101.001.000: A Educación.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Gerardo Antonio Molina Daine
SECRETARIO MUNICIPAL



Gustavo Alessandri Bascuñan
ALCALDE

C: SUBVENCION 2021/ A Educación
DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- DEPARTAMENTO DE EDUCACION.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

FMP / CML / SEC / MICO/mfa.

Y.J.P.

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA